

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48574 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1654/2020. Sección: A.

NIG: 0801947120208019880.

Fecha de declaración y conclusión de concurso. 27 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. BARNA GALICARN 2019, S.L.U., con CIF B84887330.

En Barcelona a, 27 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200064790-1